

no un monopolio del gobierno inglés, el cual cederá todos los años á los portugueses al precio de fabricación á 14 libras por habitante. (El consumo medio por habitante en Inglaterra de este producto es de 22 libras.)

Además, las autoridades inglesas podrán inspeccionar siempre que lo tengan por conveniente en las posesiones de Portugal, los almacenes, los buques, los vehículos, las casas y aun las personas que les parezcan sospechosas, á fin de impedir el contrabando de sal.

El gobierno nombrará empleados para que presten auxilio á los agentes ingleses. El comercio y la producción del opio se considerará también como un monopolio de Inglaterra en todas las posesiones portuguesas de la grande India.

El impuesto sobre el pescado y los impuestos de consumos que gravitan sobre las provincias inglesas, serán igualmente aplicados á las posesiones de Portugal.

Para comprender todo el perjuicio que el nuevo tratado ha de causar á los súbditos portugueses, basta considerar lo siguiente: cada palmera que se cultiva para la extracción del *sura* (bebida alcohólica), paga en la India inglesa cerca de 93 pesetas de derechos, mientras en la India portuguesa no paga sino siete reales. Cada botella de espíritu de palmera, paga en la India inglesa una peseta 75 céntos, y en la portuguesa no llega á 50 céntos.

La Inglaterra, en compensación de estos privilegios que Portugal abandona, pagará á este una indemnización anual de cuatro millones de reales próximamente, suma mucho menor de la que habrá que emplear en la compra de sal para satisfacer las mas apremiantes necesidades del consumo público.

Respecto á los caminos de hierro, que segun la expresion del Sr. Andrés Corv, el único desquite serio que tendria Portugal en el caso presente, seria el ver construida la linea que, partiendo del puerto de Mormosa habia de terminar en la red inglesa del Deccan; el tratado no se ocupa sino de un modo vago y condicional.

El represente de Portugal ha salido para Bombay, con el objeto de presidir la ejecucion de tan singular convenio.

CARTAS EXTRANJERAS PARA EL COMERCIO.

Maguncia Setiembre 1879. Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: Acabo de llegar á esta punto, que á la verdad no me hacia mucha falta ver, pues no merece la pena de detenerse en él. Hasta la Ciudadela tan invencible é inaccesible é injustamente cacareada, no mereca ocuparse de ella, es una cosa muy parecida á la nuestra, con la sola diferencia que esta no puede visitarse sin tener un buen *padrino* y la nuestra puede verse á cada punto sin ninguno de estos requisitos. Es más difícil conseguir Pague los créditos á sus acredores.

Deseando estoy tomar el tren y gracias á Dios que se aproxima la hora. Instalados de nuevo en el tren vamos camino de Suiza.

Acabo de llegar á Rigimonte, perteneciente á la Suiza alemana. A una altura de 5.000 metros sobre el nivel del mar y con un viento glacial, pues solo se ve en derredor nieve de los Alpes, tengo el gusto de escribirles.

Todo cuanto he visto hasta hoy y le he relatado, es pálido al lado de este sublime panorama que domina la vista y se estudie bajo mis pies.

Un amigo me aconsejó que no dejara de visitar este paraje y no me arrepiento, en la seguridad que si viviera tantos años, que no serian pocos, como metros tiene de altura, no podría olvidarme jamás de este punto.

Voy á dirigirme á la estación del ferrocarril, y para ello he de embarcarme en el vapor «Zug» para atravesar una gran laguna.

Si he de confesar lo que siento, tiemblo al considerar, instalado ya en el coche, los peligros que nos amenazan; los trenes compuestos de un solo coche, recorren el trayecto que se necesita tan solo en tres horas, rodeados de continuos peligros, despenaderos, barrancos profundos que son una continua amenaza para el viajero.

El tren dispuesto para recorrer una via tan expuesta, tiene tres ruedas á la par, dentada la del centro para poder elevarse en los trozos altos, é igualmente desacerder pues en estas alternativas, llega el trazado á tener el 35 por ciento de inclinación.

Nadie es capaz de llevar á cabo y utilizar obras como esta, sino los alemanes. En medio del peligro y aun á pesar de la gran velocidad, presenta un golpe de vista magnifico y digno de ser admirado. Cualquiera creeria que en la cúspide del monte nada existe y ninguna comodidad se encuentra, pues muy al contrario: existen en el punto mas alto, tres fondas de primera clase que nada tienen que envidiar á las mejores de las principales ciudades.

Hemos llegado á hora la mas apropiada, medio dia, y á la verdad, vamos cuanto antes á complacer el estómago. Complacidos y servidos á nuestro placer hemos quedado completamente satisfechos. Deseo vivamente que pase la noche para ver la salida del sol, por mas que desconfío, pues el tiempo se presenta lluvioso. El tiempo que me resta de permanecer aquí lo empleo mirando con el telescopio los alrededores de este sitio.

El descenso he de verificarlo por otro punto para tomar un vaporcito que nos conduzca á Lucerna y allí el tren para Ginebra.

En la bajada es cuando se nota mas la pendiente que admira y aterroriza al considerar los peligros porque hemos pasado. Afortunadamente hemos llegado bien y sentado en una mesita á orillas del lago tomamos á la salud de ustedes, una copa de Ginebra.

Algo he de decirle del traje de estos

montañeses, y en particular de las mujeres, no tan bonitas y elegantes en su generalidad como mis paisanas; sus vestimentas son tan estrañas que parecen nuestras criadas disfrazadas en los dias de Carnaval. Sus adornos son unos collares de chos que, á juzgar por el color, deben ser de oro; los pendientes no los llevan como nuestras lindas mujeres en las orejas; de los hombros salen en direccion al pecho, unas barillas de plata, de cuyo extremo cuelgan unos pendientes monstruos que se agitan al tener y comprás de su paso.

Con esto termino por hoy, hasta la otra si sus ocupaciones lo permiten. A. S. S. S. X.

TEMPESTADES EN LAS COSTAS DEL ATLANTICO.

Los diarios americanos nos traen el triste relato de la terrible tempestad que descargó en las costas del Atlántico el dia 18 de Agosto pasado.

Los efectos de esta tempestad han causado grandes siniestros en todas las poblaciones del litoral. El cambio atmosférico se indicó con tres dias de lluvia continua, desatándose el tercer dia un desecho huracan que atravesó todo el pais. Segun opinion general de experimentados marinos de New-York, en más de 30 años no habian sufrido temporal semejante.

Sufrieron averías gran número de vapores, quedando casi destruidos por los golpes de mar nueve de ellos. En Long-Island, fué casi destruido un hotel, y mas de una milla de via férrea.

Mas lejos, en Sag-Harbour, tambien fué destruida la via férrea en una gran extension. Las cosechas perdidas completamente. Los ferro-carriles de Brooklyn con muchas averías, y en varios puntos sumergidos bajo cuatro pies de agua. Más de veinte embarcaciones fueron lanzadas á la costa al S. de Long-Island, pereciendo dos personas.

En Norfolk, Virginia, la poblacion estaba aterrorizada; la tempestad causó desastre en las costas, naufragaron varios buques, destruyó los muelles, las casas y todas las construcciones poco firmes. Las aguas, en el puerto, se elevaron cuatro pies sobre su nivel natural. Se evaluán las pérdidas en 300.000 dolars.

En Portsmouth, tambien del estado de Virginia, la mitad por lo menos de las casas sufrieron averías; mas de cuarenta quedaron sin tejado, derrribando el viento mas de cien chimeneas.

Los efectos de la tempestad son desastrosos en todo el pais. Huertas y cosechas todo perdido. Una locomotora descarriló cerca de Suffolk, pereciendo el maquinista y quedando heridas cuatro personas.

Se cuentan muchos naufragios en la bahía de Chepecke. En el condado de Nausemond, en una extension de muchas millas, fueron destruidas 16 construcciones. head City (Carolina del Norte), que podia albergar 250 personas, se ha convertido en un monton de ruinas. Esta casa se encontraba unos 50 pies mas alta que el nivel de la pleamar; pero como las aguas se han elevado considerablemente durante el temporal, minaron los cimientos, vieniendo el edificio al suelo. En este hotel paraban unas 200 personas, entre las cuales habia muchas señoras y niños, que afortunadamente se han salvado de la catástrofe, excepto dos hombres.

Los efectos de la tempestad se sintieron bastante en las costas de Massachusetts, en las cuales un gran número de pequeñas embarcaciones fueron destruidas. Todos los buques de Providence, Boston, Newport y Baltimore se han resentido mas ó menos del temporal.

Noticias del Canadá, dicen que un buque de vapor fué lanzado á la costa sobre el lago de San Luis, quedando destruido en menos de cinco minutos.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 24 de Setiembre publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Orgaz á D. Manuel Montero.

Otra nombrando para los registros de la propiedad que en la misma se expresan á los individuos que figuran con los números 50 al 57 inclusive en el escalafon del cuerpo de aspirantes á registros.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

«Nos habiamos propuesto no ocuparnos por ahora de la capacidad legal que para el cargo de senadores tengan ó no los Sres. Botella, Oliag y Cerdá, pero varios sueltos al objeto publicados en otros colegas, nos deciden á quebrantar nuestro proposito, en fuerza de las dudas que nos asaltan por las declaraciones que su órgano autorizado El Pais hizo en el número del miércoles.»

A consecuencia de un sueldo de El Mercantil Valenciano, en que se lamentaba de que los senadores electos antes citados, no hayan tomado asiento en la Cámara alta, deduciendo además, por si les falta la capacidad legal, consideraciones lógicas, El Pais contesta lo siguiente: «Vamos á cuentas: titula El Mercantil Valenciano un sueldo que dedica á los senadores que aun no han tomado posesion de sus cargos. No es la primera vez que el colega habla de esto, y nos habiamos propuesto no contestar una palabra, á lo que solo el Senado toca juzgar, por lo que hoy únicamente nos concretaremos á decirle, que si los Sres. Oliag, Cerdá y Botella, que por razones ajenas á su voluntad no presentaron sus expedientes hasta la próxima legislatura, no pudieran probar las condiciones que la ley exige para jurar el cargo, dejarían vacantes los puestos para que fueron elegidos.»

Vamos á cuentas, decimos nosotros tambien.

bien: antes de la eleccion, aquella eleccion famosa en que la fraccion casa-ramista se puso enfrente de Valencia y del ministerio, los candidatos debian haber si rennían ó no los requisitos necesarios.

Si lo sabian, ¿impusieron su candidatura, es por que tendrían la seguridad de no carecer de ninguno de ellos y por consecuencia á nuestros representantes en aquel alto cuerpo colegislador: obrar de otra suerte no se concibe, pues con ello además de años sin representacion en el Senado y aventurarnos á nuevas elecciones, seria una bria hecha á Valencia y al gobierno que no patrocinaba tal candidatura.

Ahora bien; si los senadores electos en cuestion no han de tener dificultad alguna para tomar posesion de sus cargos, dejando á parte las causas que hayan tenido para que ninguno de los tres (rara coincidencia) presentara un expediente en la anterior legislatura, lo comprendemos como El Pais su organo autorizado, no despeja de una vez la incognita, y clara y terminantemente nos dice, mejor dicho, dice á Valencia lo que haya sobre el particular.

O pueden estos señores desempeñar sus cargos, ó no. El Pais sin necesidad de la resolucion del Senado, debe saberlo y le exhortamos á que lo diga, pues con la defensa que ha creído hacer contestando á nuestro colega, empeoró la situacion de aquellos.

Las Provincias, bmando acta de este asunto, escribe lo siguiente: «Creemos nosotros que sin necesidad de escitacion alguna los senadores electos por Valencia hubiesen renunciado el cargo, si no pudieran acreditar las condiciones legales. Esto es lo que exige el patriotismo. No lo han hecho, sin duda, por que se proponen contestar á las malignidades de El Mercantil Valenciano presentando inmediatamente la debida justificacion de dichas condiciones, justificacion que hubiera sido preferible hacer en la primera legislatura, y que ahora, despues de lo que se ha dicho, no puede escusarse ni demorarse.»

Nuestro colega la pueste el dedo en la llaga, aunque equivocándose en lo que llama malignidades del Mercantil, y que nosotros nos permitimos llamar de toda Valencia.

Al estado que han llegado las cosas, no cabe mas que la inmediata justificacion de la capacidad legal de aquellos y asi esperamos se haga, pues no es justo ni que la tercera capital de España carezca de representacion en el Senado, ni es digno que estemos siempre en esta duda sin que la aclare quien pueda.

El Pais, pues, tiene la palabra. Vaya un sueltito sabroso que entresacamos de un artículo editorial del ministerialísimo periódico El Tiempo, órgano de C. conde de Toreno: «Lo extraño, lo peregrino, lo que revela el desconcierto y falta de sentido político de las oposiciones extremas, es que insistan en el desacuerdo al gobierno que atiende á todos los servicios, que atiende á todas las calamidades, que fomenta las obras públicas, que proporciona trabajo á las clases pobres, que emprenda en el exterior una política de aventuras, y á la vez que haga economías, que rebaje los impuestos, que presente el presupuesto nivelado y sin déficit, que sea parco en recaudar y espléndido en repartir, y en una palabra, que reproduzca el milagro de los panes y los peces.»

Pues ¿qué querrán estos conservadores que se les pida? ¿Preterdrán que se les aconseje la inercia ó cuando más, que empleen el tiempo y los millones en obras de reconocida utilidad como el hipódromo? Librenos Dios de pedir al gobierno el milagro de los panes y los peces: no hace lo que puede, menos hará milagros; lo que se le pide es que mejore en lo posible la triste y aflictiva situacion de el pais y evite y castigue con mano fuerte los mil fraudes ó irregularidades, como con cierto cinismo han dado en llamarles algunos periódicos, que tan escandalizada tienen á la nacion.

Si ganase estos milagros y nos daremos por satisfechos. Mas obras y menos declamaciones. Ann humea la cola de los desfalcos de Jaen, Murcia, Cáceres, Alicante, etcétera, etc., sin que hasta la fecha se haya conseguido poner nada en claro, y ya se va anunciando una nueva irregularidad. Véase lo que dice un periódico de la corte: «Para que no pasase el dia sin alguna irregularidad, parece que ha llegado una fresquita de Barcelona. Si lo hemos dicho: las irregularidades, mas tarde ó mas temprano, llegarán á cuarenta y nueve.»

Cuando el queso se empieza... Pero ¿quedará queso todavía? porque con tanto raton, parece imposible. Anteayer á las diez de la mañana se armó un considerable escándalo entre dos sujetos, á causa de que uno de ellos dió al otro una moneda de á dos pesetas falsa, dando esto lugar á que el otro le amenazara con una enorme navaja que sacó en la refriega.

Los municipales condujeron á Serranos al dueño del instrumento.

La casa Francisco Alvarez y compañía, de Sevilla, está haciendo una preciosa edicion microscópica del Quijote, que formará un bonito tomo en 16^o francés, de unas 640 páginas. Hemos visto una muestra de su impresion, y podemos asegurar que es un perfecto trabajo tipográfico. El costo de la obra será de 30 rs. en toda España.

Un dependiente de consumos perseguia anteayer por las alamedas de Serranos á dos mujeres que intentaban introducir fraudulentamente géneros gravados por el impuesto. Gracias al auxilio de un guardia municipal, el dependiente pudo aprehender á una de las introductoras.

Una señora que pasaba anteayer por la calle de los Hierros de la Ciudad, cayó al suelo fracturándose un brazo.

Una mujer á quien un guardia municipal habia denunciado anteayer por una infraccion al B. de B. G., tomó su revancha anteayer insultando escandalosamente á dicho guardia en la plaza de la Zaidia, dando como es natural, motivo para una nueva denuncia.

Las seis de la mañana de anteayer dos prójimas se pelearon furiosamente en la plaza del Collado, llegando en su furor á arañarse considerablemente. Los dependientes de la autoridad, tuvieron que intervenir para separar á las enfurecidas contendientes denunciándolas á la competente autoridad.

Una niña de corta edad que anteayer por la mañana pasaba por la plaza de Villarrasa cayó al suelo clavándose en la cara un pequeño cristal que le ocasionó una ligera herida. Los dependientes de la autoridad la condujeron á la casa de Socorro en donde se le hizo la primera cura, no ofreciendo gravedad la herida.

He aquí una estadística, que sin ser política, es de grandísima importancia. Se trata de los datos recibidos acerca de la recoleccion del presente año: «La produccion general en Francia en 1879 resulta sensiblemente inferior á la de 1878; el buen tiempo de las últimas semanas ha mejorado la calidad; pero la cantidad no podia ser ya modificada. Los franceses tendrán que importar de 12 á 15 millones de hectolitros de trigo, lo que exigirá un desembolso de 300 á 400 millones de francos, segun un periódico francés; pero mayor á juzgar por la remesa en oro de 600 millones que el Banco de Francia remite en este momento á los Estados-Unidos.

En los demás paises las estimaciones se resuman así: En Inglaterra, mala cosecha para todos los cereales, y será preciso pedir considerables cantidades á la importacion. En Austria, la cosecha es bastante buena en trigo, avenas y patatas. En Italia, resulta un déficit considerable en todas las clases de cereales, trigo, maiz y cebada principalmente, y tendrán los italianos que comprar mucho. Las provincias danubianas y Turquia tienen una excelente cosecha, ámpliamente superior á la de 1878.

En Rusia, excelente cosecha, sobre todo en las provincias meridionales; trigos y cebadas muy abundantes. En España, cosecha pasadera, aunque muy desigualmente repartida en sus diversas regiones. En los Estados-Unidos, cosecha grandísima de cereales; trigos soberbios y de buena calidad.

En resumen: Italia, Inglaterra, Francia y España, tendrán que pedir trigos á los demás paises. Rusia, Turquia, las provincias danubianas, y sobre todo los Estados-Unidos de América, podrán satisfacer las necesidades de los paises, cuyas cosechas han sido más ó menos escasas.»

Desde mañana hasta el próximo 5 de Octubre se celebrarán en Aigniet sollemnes fiestas con arreglo al siguiente programa: Dia 27. Vuelo general de campanas y disparo de morteretes.

A las cinco de la tarde cabalgata, representacion de la dismembracion de esta villa de Espioca y su primera justicia en la forma siguiente: Por la noche vuelo de campanas y disparo de morteretes, un castillo de fuegos artificiales y serenata en la que alternarán la banda de música del señor Izquierdo de Valencia, y la de aquella villa y los dulzaineros.

Dia 28. Al amanecer vuelo de campanas y disparo de morteretes, pasacalle de los músicos dulzaineros. A las diez función solemne al patriarca S. José; se cantará una solemne misa á toda orquesta, siendo el orador sagrado el doctor D. José Gomez, presbítero, beneficiado de la parroquia iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Por la tarde á las cinco, saldrá una lucida procesion en la que irán varios personajes en representacion de algunos misterios, los tradicionales *sirriolots*, y acompañamiento de varias imágenes, siendo llevada la del Patriarca por cuatro jóvenes vestidos á la antigua española. Por la noche castillo de fuegos artificiales y serenata.

Dia 29. La fiesta de la Divina Aurora, como el dia anterior, estando el sermón á cargo del orador sagrado D. Ricardo Mortes, presbítero, cura párroco de Masanasa. Por la tarde procesion solemne, castillo de fuegos artificiales y serenata, como en la festividad anterior.

Dia 30 Setiembre y 1.^o de Octubre. Fiestas de calle y otros regocijos públicos. Los dias 2, 3 y 4 de Octubre, corridas de toros y vaquillas; el dia 4 por la noche *vall de Torrent*.

Dia 5 de Octubre último de fiesta: De once á una del dia carreras de caballos y la entrada de los toros: por la tarde la última corrida de toros y vaquillas.

Anteayer fué presentado al cónsul de Portugal un súbdito de aquella nacion, á quien en uno de los trenes entre Valencia y Jativa le limpiaron 6.000 reales y cuantos papeles llevaba consigo. ¿Quién manda?

En vista de la consulta elevada al ministro de la Gobernacion por algunos gobernadores, haciendo presente la necesidad de que se nombren vocales suplentes de las comisiones provinciales, se ha resuelto por aquel centro, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, que en cada una de las comisiones provinciales de la Peninsula é islas adyacentes se nombren tantos vocales supernumerarios como sean los de número: que los nombramientos se hagan por el Gobierno á propuesta en terna de las diputaciones provinciales, cuidando éstas de que en las ternas no figuren diputados de distritos que tengan ya representacion en la comision, sino en los casos en que por ser muy reducido el número de los partidos judiciales, sea absolutamente imposible evitarlo; que cuando sea nombrado vocal supernumerario de una comision un diputado provincial correspondiente á un partido que esté ya representado en aquella,

solo podrá sustituir al diputado del mismo partido, y de ningún modo á otro mientras aquel se halle en ejercicio; y que las diputaciones provinciales, sin aumentar la cantidad que tengan acordada como indemnizacion para los vocales de número de las comisiones, determinen la remuneracion que haya de concederse á los supernumerarios durante el tiempo que estén en funciones.

De «El Magisterio Valenciano»: «Se aproxima la época de que se abran las clases de adultos, cuya importancia y necesidad por nadie debe ponerse en duda. Y aun cuando en muchos pueblos de este distrito se hallan establecidas, bueno será que las autoridades provinciales estén en el celo de los ayuntamientos, hasta conseguir no haya uno solo que deje de tenerlas.»

«Segun dispone el decreto de 5 de Agosto de 1874, á la entrada del año económico debieron renovarse los individuos de las juntas locales de instruccion primaria. Van trascurridos tres meses y ni siquiera se ha publicado en esta provincia la circular de costumbre, recordando á los ayuntamientos la formacion de propuestas para hacer los nombramientos. Reconocese sin duda la ninguna importancia de estas corporaciones.»

«En virtud de oposicion ha sido nombrado D. Antonio Montroy y Belda, que ocupaba el primer lugar de la propuesta, para la escuela superior de Altea.»

Dáse por seguro que el dia 9 del próximo Octubre es el destinado para el debut en el teatro de Apolo, transformado en circo, de la gran compañía Chiesi. Una de las notabilidades que se presentarán será el nombre proyectil, cuyo ejercicio, verdaderamente aterrador, consiste en que lanzado desde la boca de un gran cañon pasa con extraordinaria velocidad hasta el techo del circo, donde hay un pequeño trapecio al cual queda asido.

Este artista ha sido muy aplaudido en cuantas partes ha ejecutado tan difícil como arriesgado ejercicio.

Una benéfica y abundante lluvia que cayó sobre Buñol el domingo anterior, impidió que pudieran dar comienzo las fiestas que sufrieron un día de retraso. Los agricultores se daban, sin embargo, por muy satisfechos con este contratiempo, que les ha proporcionado la sazón suficiente en los campos para depositar en ellos la fecunda semilla de los cereales.

El precio medio del trigo durante el pasado mes de Agosto, fué en la provincia de Castellon, segun el estado publicado por la seccion de Fomento de aquel gobierno, de 2346 pesetas el hectólitro; pero se señalan puntos como Albocacer, en donde solo se pagó á 19 pesetas, mientras que en Castellon de la Plana se pagaba á 26'85. La diferencia de 31 rs. 40 céntimos por hectólitro entre poblaciones tan cercanas como Castellon y Albocacer es un fenómeno incomprendible.

D. Emilio Ulanderal Puchades ha sido nombrado habilitado del personal de la comision de Evaluacion de esta provincia. El distinguido académico señor Tubino, empezará muy en breve la publicacion de una historia general del renacimiento literario en las provincias de Cataluña, Valencia é islas Baleares. Con este objeto, ayer llegó á nuestra capital D. Manuel Tubino, pariente del autor, á recoger cuantos datos sean conducentes á la realizacion del pensamiento.

Reconocemos la importancia de este nuevo libro y deseamos á su autor un feliz éxito en la interesante empresa. Pasado mañana empezarán en la calle de Arolas las fiestas con que usualmente honran los vecinos á su patrono San Cristóbal.

Durante el verano, el Sr. Echegaray ha escrito un drama, y el Sr. Blasco una comedia; y al encontrarse en Madrid resulta que el Sr. Blasco titula á su comedia «A orillas del mar», y el señor Echegaray titula su drama «Mar sin orillas.»

El próximo domingo se reanudarán en el ludo teatro del Casino Nacional las amenas veladas que tan agradables ratos han hecho pasar á sus socios en los inviernos anteriores. Las obras elegidas para la inauguracion de esta temporada son el aplaudido drama en tres actos, *El esclavo de su culpa* y la bonita pieza *Un tigre de Bengala*.

D. José Manuel Martínez, aspirante de segunda clase á oficial, con destino á servir en Comision la plaza de ayudante en la administracion principal de correos de esta ciudad, ha sido declarado cesante, reemplazándole en dicho destino D. Blas Climent, con el haber de 4.000 reales.

Han sido destinados los capitanes de infanteria, D. Francisco Duarte á la caja de reclutas de esta capital, y don José Pastor y Juan como auxiliar del gobierno militar de Alicante, y el teniente de dicha arma D. Genaro Bercher Ripoll, al batallon de depósito de Alcala.

La Sociedad de «Lo Rat Penat», que tales pruebas de virilidad dió en el último certamen literario, incansable en su afan de propagar el amor á la literatura patria, y á las bellas artes en general, se propone celebrar nuevos Juegos Florales en el año próximo, para ordenar los cuales, parece que ha nombrado una comision de su seno.

Además, segun nuestras noticias, que creemos exactas, son varios los ofrecimientos de otros tantos premios que se han hecho á la Junta para el próximo certamen, cuyo cartel verá la luz pública muy pronto.

La Sociedad de amadores de las glorias de Valencia y su antiguo reino, como ella mismo se titula, no es nombre vano, y las interesantes pruebas que da de su virilidad así lo acreditan.

El moro ejecutado en Tetuan por el asesinato del súbdito español Correa, y que se llamaba Mohamed Corres, y pertenecia á la tribu de Benider.

De sus dos compañeros complicados en el mismo asesinato, uno murió en una refriega con el Xej de Benider y el otro ha fallecido de muerte natural.

La ejecución de Mohammed, es la primera que ha tenido lugar por haber dado muerte un moro á un cristiano.

En breve deben llegar á Madrid tres jóvenes marroquíes, hijos respectivamente de las principales familias de aquel imperio, para quienes el sultan ha pedido al gobierno de España autorización, á fin de que reciban la educación científica y militar en nuestro país, por cuenta del Tesoro marroquí.

Habiendo circulado la noticia de que en Constantiopolis se habia desarrollado el cólera, la peste de Hernandach y otra epidemia contagiosa en Malha, el cónsul de España en Alejandria ha remitido la comunicacion que le ha sido dirigida por el delegado sanitario, que desmiente tales rumores, asegurando que no tienen fundamento alguno.

Parce que en breve, reanudarán en el café europeo sus artísticas tareas los cantantes que tan famosos se hicieron en la temporada anterior. Al efecto segun nuestras noticias, la empresa del citado café está ya en tratos con tan famosos artistas.

Hombre, si que nos hace falta un poco de canto flamenco para llegar al non plus del buen gusto!

Damos la enhorabuena á los valencianos.

El señor jefe económico de la provincia, ha dirigido á los contribuyentes de esta capital, la siguiente carta circular á fin de que se sirvan satisfacer sus cuotas dentro del mes actual.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: La cobranza de la contribucion territorial de esta capital y la de los recibos procedentes de varios pueblos, cuyo pago se haya domiciliado en la misma, dará principio el día 27 del corriente mes; y en la necesidad de que se efectúe de la mayor suma posible antes de su terminacion, segun así lo reclaman las sagradas obligaciones que pesan sobre el Tesoro, espero merecer de la atencion de V. se sirva disponer el pago de sus respectivas cuotas en la Sucursal del Banco de España, cualquiera de los días 27, 28, 29 y 30, debiendo advertirle que el espresado 28, aunque festivo, queda habilitado para los efectos de la cobranza. Con ello habrá V. dispensado un especial servicio á los intereses públicos y concedido un señalado favor al que con este motivo tiene la honra de ofrecerse de V. como su atento S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Pacheco.

CIRCULAR SOBRE GUARDEDIA RURAL.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de anteyar, publica la siguiente:

«Establecido ya en esta provincia el servicio de guardería rural, compuesto de fuerza del benemérito cuerpo de la Guardia civil, he resuelto, que para los efectos consiguientes, se haga pública, por medio del presente Boletín, la situacion, fuerza y demarcacion de los puestos ó destacamentos de aquella fuerza, segun consta del estado que á continuacion se inserta con el número 1.º»

Con tal motivo, y animado yo del deseo de que no queden estériles los esfuerzos y sacrificios de la provincia, ni la especial proteccion que se presta por el gobierno de S. M. á esta institucion, prevengo y encarezco á los señores alcaldes que coadyuven con todo su celo á que la espresada Guardería rural cumpla lo mejor posible su importante mision, cuyo principal objeto es el de la seguridad y conservacion de la produccion agricola, bajo la base del respeto que se debe á la propiedad que siempre fué y nunca dejará de ser sagrada é inviolable; y en tal concepto aquel auxilio y la eficaz cooperacion de las autoridades locales es de suma conveniencia y aun de imprescindible necesidad.

Por tanto, y con el fin de que todos podamos conocer y apreciar los servicios de cada uno, tambien encargo á los señores alcaldes me remitan dentro de los ocho dias primeros de cada mes, un estado espresivo de las denuncias hechas en el mes anterior, de las que hayan sido falladas y ejecutadas dentro de dicho mes, y de las que se hallen pendientes de fallo, con arreglo al modelo que asimismo se inserta con el número 2.º cuyos estados servirán entre otros efectos, para comprobacion de los que remitirán al gobierno de mi cargo y en igual periodo los jefes de los destacamentos de la Guardia civil por conducto del jefe del cuerpo de la provincia.

Con todo esto, y con otros estados trimestrales que se me ofrecieron por el Ilmo. y muy digno señor presidente de la Excelentísima Audiencia del territorio, en apoyo de la mejor administracion de justicia en tan importantísimo ramo, la provincia de Valencia tendrá la satisfaccion de ver protegida, no solamente la seguridad personal, sino tambien la produccion de sus tierras y montes, así como serán sujetos al fallo inexorable de la ley los contraventores de la misma.

Para el efecto y para que los guardias y los alcaldes sepan á qué atenerse y obren con la debida uniformidad, he acordado hacer las aclaraciones siguientes:

1.º Los guardias civiles destinados á prestar el servicio de campo, denunciarian al señor alcalde del respectivo ayuntamiento los daños que sean causados en la propiedad rural y les harán presentacion ó manifestacion de los dañadores, segun lo sepan por sospecha ó por haberlos cogido en flagrante; todo esto en el supuesto de que los hechos estén comprendidos en las ordenanzas ó reglamentos municipales, y que no este reservado el conocimiento del asunto á la jurisdiccion ordinaria.

2.º Los señores alcaldes, oyendo de plano á los denunciados que les fueron presentados, y en su defecto sin ordes, dictarán sin demora el correspondiente fallo teniendo en cuenta la fuerza legal que merecen las denuncias que son hechas por

guardias jurados, y siempre que las alcaldias tengan atribuciones para conocer de la denuncia con arreglo á los bandos, ordenanzas ó reglamentos municipales y que los hechos no estén reservados á la jurisdiccion ordinaria; teniendo tambien presente que las multas que impongan no pueden exceder de 50 pesetas en las capitales de provincia, de 25 pesetas en las de partido y pueblos de 4.000 habitantes, y de 15 pesetas en las restantes, con mas el resarcimiento del daño causado é indemnizacion de gastos, y arresto de un dia por duro en caso de insolvencia.

3.º Cuando los alcaldes comprendan que carecen de competencia para conocer sobre alguna denuncia, la comunicarán inmediatamente al juzgado municipal ó al de primera instancia, segun crean mas procedente.

4.º Los guardias civiles que presten servicio dentro de los limites de un distrito municipal, que sea cabeza de partido judicial, denunciarán al juzgado de primera instancia directamente todos los actos que constituyan delito, presentandoles, siempre que sea posible, los reos y el cuerpo del mismo delito, procediendo del propio modo en los casos de hurto de semillas alimenticias, frutas ó leñas, cualquiera que sea el valor en que consistan.—Estas mismas denuncias pueden y deben hacerse á los juzgados municipales en los pueblos en que no tenga residencia el de primera instancia, pues aquellos ya sabrán las diligencias preventivas que debe practicar y el curso que deben darles.

5.º Los antiguos guardias rurales que continúan prestando servicio y que perciban sus haberes por foudos municipales ó de colectividad en que tenga intervencion la autoridad administrativa, deben cesar el día 30 del presente mes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 7 de Julio de 1876.

Los señores alcaldes dispondrán lo conveniente para que llegue á conocimiento de todos sus administrados esta circular, y me darán parte de haberlo verificado.

Valencia 22 de Setiembre de 1879.

El gobernador, Francisco Javier Camacho.

CORREO DE MADRID.

24 SETIEMBRE.

Dice La Epoca: «En un telegrama dirigido desde Bayona al periódico La Liberté, de Paris, se manifiesta que las noticias de Cuba son malas, y que se cree que el general Martinez Campos volverá muy en breve á la Habana con los poderes necesarios para introducir las primeras reformas en la isla, empezando por la abolicion de la esclavitud.»

Hasta ahora no hemos visto que ningun periódico extranjero publique noticias exactas, y las anteriores de La Liberté no alteran esta conviccion nuestra. Los periódicos ingleses y franceses harán bien en enterarse mejor.»

Pues si para enterarse mejor acuden á la prensa de España, quedarán lucidos. Si los de casa no vemos claro, ¿qué no les pasará á los extranjeros?

—Dice El Constitucional: «Observase algun desasosiego en Gobernacion.»

La prensa constitucional os importa de preferente interés.»

Miedo, puro miedo; pero no importa, nosotros no nos asustamos ni cejaremos en nuestro propósito.

—Opinion de la Gaceta Universal respecto de la última crisis:

«Lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo; cuando en el mes de marzo último, y tras una crisis laboriosa y larga, juzgó la corona que debía cambiar el personal del gabinete, lógicamente se deducia que ese cambio implicaba otro, siquiera fuese de conducta, en la accion gubernamental.»

Y si no, ¿qué la crisis? Nuestra opinion franca y leal fué siempre la de que ese cambio significaba algo trascendental y conveniente en la esfera política y administrativa; algo que señalase rumbos nuevos y horizontes dilatados para el trono y para los intereses del país. Sin pretender alardear de órgano de ningun partido, consiéntanos, sin embargo, que nos creyéramos entonces, como ahora, eco fiel de la aspiracion más general y concreta de los pueblos.»

Como pueden observar nuestros lectores, la Gaceta Universal, á pesar de su amistad con el actual presidente del Consejo de ministros, juzga como los diarios de oposicion el acto político realizado en el mes de marzo último.

En una cosa se equivoca la Gaceta, y es en creer que interpreta fielmente las ideas del jefe del gabinete.

Ya se convencerá de ello nuestro colega.

—Escribe La Nueva Prensa un artículo pidiendo más prudencia á los conservadores, que es lo mismo que pedir peras á un olmo, y dice:

«No es la prudencia la virtud que mas distingue á los conservadores de España. No contentos con haber perturbado todas las relaciones sociales y puesto á la nacion al borde del abismo, pretenden quizá lanzarse por el camino de locas aventuras, con la sana intencion de producir un eclipse en la libertad de Europa.»

Y añade despues:

«España necesita emplear toda su actividad en reponer sus abatidas fuerzas, y seria un verdadero crimen de lesa-nacion malgastar la poca que nos queda en empresas ruinosas y antipatrióticas. Tengan mas prudencia los periódicos ministeriales y no comprometan al gobierno y á España con su agresivo lenguaje contra naciones amigas.»

¿Podieran decirnos estos qué cartas han mediado entre los señores Cánovas y Romero Robledo?

¿Cuáles son las condiciones, ó mejor dicho, la condicion con que el jefe húsar está dispuesto á apoyar al ministro Martinez Campos?

¿Cuál es la voluntad del Sr. Cánovas sobre la época de apertura de las Cortes?

¿Cuál la del Sr. Silvela?

¿Hasta qué punto es compatible la existencia en el gabinete del Sr. Silvela con el apoyo del Sr. Romero y sus húsares?

De nada de esto habla el correspondiente de La Política en su última carta.

Suponemos que por más que sean dignas de contestacion las preguntas de Los Debates, los colegas ministeriales darán la llamada por respuesta.

—Leemos en La Epoca: «Ayer salieron de Puerto-Rico tropas para Cuba. Esto prueba que el gobierno con tiempo habia adoptado las precauciones convenientes; y de los Estados- Unidos nos escriben que el ministro español tenia orden de llamar la atencion del gobierno para que fueran vitajados los que pudieran emplearse en nuestro daño.»

Esta anticipada vigilancia indica que el gobierno no ha estado desprevenido.»

Comprendemos que si el gabinete hubiese mandado salir para Cuba á las mencionadas fuerzas antes del motin de los negros, pudiera calificarse la medida de previsora.

En esta ocasion el gobierno no ha sido perspicáz ni mucho ménos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 24 de Setiembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Por efecto de la precipitacion con que solemos tomar las noticias, he indicado en mi carta de ayer, que la persona que parecia iba á ser nombrada para pedir la mano de la archiduquesa era el señor Coel o, debiendo haber consignado que lo seria el señor Compte, actual ministro de España en Viena.

Ruego á V. haga constar esta rectificacion, aunque creo que mis lectores habrán sabido subsanarla en atencion á que los telegramas lo habian indicado.

La cuestion de orden público parece que ha entrado en un periodo de más tranquilidad, por cuanto la prensa ministerial se ocupa tan poco de ella que en los círculos políticos, donde suele darse á toda clase de asuntos la importancia que realmente tienen, no se oye alguna mayor animacion; y no comunico á V. las diferentes versiones que circulan, porque no puede comprobarse el grado de exactitud que aquellas encierran, y sentiria obligar al periódico á comunicar noticias que mañana habria de rectificar ó ver desmentidas.

Asegúrase que el general Merelo, de cuartel en esta corte, recibirá de un momento á otro sus pasaportes para Extremadura. Este genera afiliado al partido democrático, era muy vigilado hace dias, lo mismo que lo eran tambien los tres Lagunero é Hidalgo.

Respecto de estos dos últimos, el primero ó sea el Sr. Lagunero, se halla gravemente enfermo; y la casa donde se encuentra asistido por alguno de sus más íntimos amigos, es objeto de una vigilancia especial por parte del gobierno.

El consejo de ministros que ha debido celebrarse ayer, se ha suspendido hasta hoy sin duda por falta de asuntos urgentes ó de importancia que en el deban tratarse; sin embargo, y á juzgar por la animacion que se nota en las filas ministeriales, hace suponer completamente lo contrario. Quizás mañana pueda comunicarse á V. algunos detalles de lo que en él se trate, por mas que es grande la reserva que parece se han impuesto los ministros, á fin de que no se trasluzca otra cosa que lo que á las esferas gubernamentales convenga.

Esta reserva la considero contraproducente, pues dá lugar á comentarios y esorjigen de noticias fundadas en suposiciones más ó menos verosímiles.

Los telegramas de Cuba, recibidos hasta el momento en que escribo esta carta, son completamente satisfactorios.

Los negros que habian abandonado sus ingenios para empuñar de nuevo las armas, ó se presentan á las autoridades, ó vuelven á sus hogares convencidos por una parte de la esterilidad de la lucha, y confiados por otra en las promesas de libertad inmediata, ofrecida por el gobierno como por las autoridades de la isla.

Dicese que algunos amos les han dado ya la libertad á los suyos, previo mútuo convenio de que continuarian trabajando en sus ingenios por el término de cinco años.

Mañana ó pasado aparecerá en la Gaceta el nombramiento del general Valmaseda para la direccion general de Caballeria, en reemplazo del Sr. Letona, á quien le ha sido aceptada su dimision.

Segun el periódico la Epoca, parece que las Cortes se reunirán en los primeros dias de noviembre para votar las capitulaciones matrimoniales, y que despues de las fiestas reales, continuarán sin interrupcion para tratar los asuntos de Cuba, los presupuestos, y los proyectos de ley del ferro-carril del Noroeste.

En este momento vienen á indicarme que el periódico La Democracia ha sido denunciado. ¿Dios tenga piedad de nosotros!

Suyo afectísimo, X. Z

ESPECTACULOS

TEATRO DE RUZAFIA.—Funcion para hoy.—La leyenda en tres actos. En el seno de la muerte.—La pieza, Bufo en caldo chelut.

GIARDIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. Son Cipriano mr. y Santa ina v. y mr.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Cosimo y Damian mrs y San Peregrin ob.

EN SERVICIO HORAS. Continúan en la parroquia de San Bartolomé Apostol se descubren á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

—Festivos y obsequiosos cultos, que en un solemne novenario consagra la devocion de los religiosos y hermanos terceros mercedarios, á la Gran Reina de los Angeles su Santísima Madre, Patrona y Fundadora Maria Santisima de la Merced ó Misericordia, Redentora de Cautivos, en la iglesia del convento de seritas del Pó de la Cruz.

—Hay viernes tercero del novenario: predicara D. José Alarcon, presbiterio, asistente de la iglesia parroquial de la Santisima Cruz.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 26 de Setiembre de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: D. Antonio Jerez, coronel teniente coronel de Burgos.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Sagunto. Paso de enfermos y conduccion de las altas á sus cuartiles y barberos al Hospital, Burgos.

El comandante jefe graduado sargento mayor interino Manuel Casero.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia.—Patronato de aprendices.—Curso de 1879 á 1880.—Secretaria.—Desde el día 10 del actual, de siete y media á nueve de la noche en todos los dias no feriados queda abierta la matricula para primera ensenanza, música, dibujo y francés en la secretaria de esta junta.

Para mas comodidad de los artesanos se ha acordado destinar una de las sucursales establecidas en la casa social situada en la plaza de las Barcas, para obreros de 20 años en adelante. Los matriculados deben reunir las condiciones de ser artesanos y contar doce años cumplidos, satisfaciendo ademas dos reales por derecho de matricula.

Valencia 6 de Setiembre 1879.—El secretario general, José Maria Gijona.

Casino Nacional.—Desde el día 16 del actual de siete á nueve de la noche, queda abierta el secretario de este casino la matricula gratuita para la clase de primera enseñanza.

Valencia 15 Setiembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

El Laurel.—Esta sociedad celebra el domingo 28 del corriente, á las ocho de la noche, su segunda velada teatral poniéndose en escena. El drama en valenciano en tres actos y en verso, titulado, Decretos de la Providencia, y la pieza en un acto titulada Maruja.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que pasen por secretaria á recoger su billete personal y los que le correspondan de señores de siete á nueve de la noche, hasta el día 27.

Valencia 26 Setiembre 1879.—El secretario, L. Fuentes.

Sociedad valenciana de agricultura.—Anuncio interesante.—Esta sociedad ha trasladado su domicilio de la plaza de Manises, 5, entresuelo, á la de Mirasel, núm. 5, principal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y demas personas á quienes pueda interesar.

Valencia 25 Setiembre 1879.—El secretario general, L. Ribera.

AVISOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY. DIA DE LA FERIA.

Londres, á 90 dias fecha 47,60 á 47,70. Paris, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98. Marsella, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98.

Table with columns: Cambios Ben, Daño, Cambios Ben, Daño. Rows include Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Cadix, Coriza, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras á cinco por 0/0. Valencia 25 de Setiembre de 1879.—El Síndico, Antonio Romero.

MOMENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en el día 25. Laud esp. Felipe, de 50 t.; p. Vicente Senent, de Benic en lastre. Laud esp. N. S. del Pilar, de 58 t.; p. José Antonio Gurginio, de Barcelona con efectos. Vapor esp. Guipuzcoa, de 2202 t.; c. José B. Peusol, de Barcelona con efectos. Laud esp. San Bernardo, de 14 t.; p. José Albert de Oñana con efectos. Laud esp. San Bernardo, de 40 t.; p. Manuel Martín de Tarragona con efectos. Pa. lobot esp. San José, de 55 t.; p. Pascual Jofré, de Barcelona con efectos. Pa. lobot esp. Catherine, de 69 t.; p. Mr. F. J. J. de Lete con pipas vacias. Laud esp. B. telonés, de 69 t.; p. Lorenzo Bal ester, de Tarragona con efectos. Balandra esp. San José, de 55 t.; p. Antonio Loret, de Sevilla con trigo.

SALDOS.

Balandra esp. San José, de 47 t.; p. Bartolomé Bili, para Javea con efectos. Laud esp. San José, de 26 t.; p. Felix Rabasa para Malgrat con arroz y efectos. Vapor esp. Cifuentes, de 756 t.; c. José Menendez, para Bilbao y escalas con efectos. Laud esp. P. Concepcion, de 26 t.; p. Juan Bautista Cano, para Castellon en lastre. Vapor esp. Guipuzcoa, de 2202 t.; c. Ignacio Chertch para Habana y escalas con efectos. Laud esp. Esperanza, de 54 t.; p. Juan Gutierrez, para Adra con efectos. Laud esp. V. de los Angeles, de 28 t.; p. Vicente F. Meroles para Cullera en lastre.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 25 de Setiembre, de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómet. Term. Hume. Direc. Fuerza. Estado. Rows include 759,9, 22,0, 65, N., Brisa, Despej.

Temperatura máxima al sol, 59 0. Temperatura máxima á la sombra, 55 0. Temperatura mínima á la sombra, 19 0. Evaporacion en milímetros, 15 0. Lluvia en milímetros, 0 0. Velocidad del viento en kilómetros, 565.

El sol sale á las 5 y 51 minutos de la mañana, y se pone á las 8 y 51 minutos de la tarde. La luna sale á las 5 y 50 minutos de la mañana y se pone á las 1 y 45 minutos de la noche.

Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 8 minutos 56 segundos.

Los relojes deben señalar el paso del sol por el meridiano, 14 horas 51 minutos, 24 segundos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 22.—El príncipe de Bismark llegó anoche á ésta.

En la estacion le aguardaban el conde Andrassy, el personal de la embajada alemana y cuatro carruajes de la corte.

Ha ido á alojarse al hotel Imperial. Hoy ha visitado al conde Andrassy. Despues fué á presentar sus respetos al emperador Francisco José. Créese que este le devolverá en persona la visita.

La multitud ha aclamado en la calle al canciller alemán. Toda la prensa se ocupa de la visita del príncipe de Bismark, y la juzga como señal favorable á la alianza de los imperios austro-húngaro y germánico. A pesar de esto, el Frandenblatt, órgano del conde Andrassy afirma que, en caso de suscitarse un conflicto armado entre Alemania y Francia, Austria guardará la mas perfecta neutralidad.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 25, 9-40 mañana.

Ha sido denunciado el periódico «La Democracia.»

El general Balmaseda acepta el cargo de Director general de caballeria.

Anoche fué descubierta en una casa de la calle de Fragneros el general Lagunero, el cual se halla en cama gravemente enfermo. Asistele el general Hidalgo. Ambos son objeto de la mas estrecha vigilancia.

Londres 24.—Segun el «Times» de esta tarde, la alianza austro-alemana significa una oposicion decidida á la agresion de Rusia, y eventualmente á Francia é Italia.

El «Times» hace constar, sin embargo, que la actitud de Francia es muy pacífica, y que ha recibido los agasajos de Gortschakoff con frialdad.

Añade el «Times» que Inglaterra es favorable á la alianza austro-alemana, que tiene por objeto la reorganizacion del Oriente y la ejecucion del tratado de Berlin.

El «Daily Telegraph» de hoy asegura que el príncipe de Bismark ha declarado que la alianza austro-alemana no tiene un sentido ofensivo para ninguna potencia, y sobre todo para Francia, cuyas disposiciones pacíficas reconoce.

El príncipe ha añadido: «La política del Sr. Waddington inspira confianza.»

Madrid 25, 12-10 tarde.

El general Hidalgo ha celebrado una entrevista con el Sr. Martinez Campos. Se ha expedido pasaporte para Extremadura al Sr. Merelo.

Los últimos telegramas de la isla de Cuba anuncian que reina grande tranquilidad en aquella Antilla.

Londres 24.—Segun las últimas noticias, el rey de los zulus, Cittywayo, apresado por las tropas inglesas, ha sido embarcado para Capetown.

Madrid 25, 7-55 noche.

Ha sido denunciado el número 99 del periódico «El Tribuno» correspondiente al día de hoy.

Marsella 24.—Se sostiene el alza de 75 céntimos iniciada ayer á última hora en el precio del trigo.

De Nueva-York telegrafian una subida de un franco, cinco céntimos por hectolitro.

De Londres anuncian un aumento de precio de dos á tres chelines.

De Paris, 80 céntimos de subida en los últimos precios.

Tambien de Paris telegrafian una baja de céntimos en los precios de los azucaras.

Madrid 24, 9 10 noche.

Ha quedado constituida la junta de reformas de la isla de Cuba, habiéndose nombrado comisiones y distribuidos los trabajos. Han asistido á la sesion 14 individuos.

Madrid 25, 9 40 noche.

Se ha expedido pasaporte para Almeria al general Acosta.

Confirmaso haberse contratado en Paris un empréstito de 125 millones.

Las deliberaciones del Consejo de ministros son reservadas. Créese haberse tratado de las conferencias democráticas celebradas en Paris y de los asuntos de Ultramar.

Simla 24.—La vanguardia del ejército ruso que combate los turcomanos ha sido derrotada, y ha tenido 700 hombres muertos por los enemigos y muchos heridos.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Consolidado interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-Carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

Fundador: Vicente Estery Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Que vedo 17.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS con los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catadrático de Medicina.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.

Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas, Provincia de Valencia.

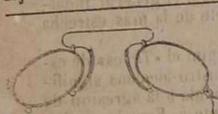
Estas aguas se hallan eficazmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sanguíneos con empobrecimiento de la sangre.

El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficientes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas.

La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, comienza desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre, siete de Octubre.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.



ESPECIALIDAD En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, bronce y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopios de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros virus.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de amplificación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorías.

JUAN LUBAT, OPTICO. ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesión, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de cinco cincuenta á sesenta páginas, llevado á domicilio.

Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 50, 2.º de Valencia. Se publica el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Polviámico de Capafons y el Sulfato de Sosa. Exito seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mío: Pagaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

MUEBLES PARA ALQUILAR, calle de la Linterna, núm. 5.

ALMONEDA.

El día 6 y siguientes de Octubre, de tres á seis de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogués se hará de las ahojas y brillantes de gran tamaño empujados hasta el 31 de Agosto de 1878, y de las ropas, muebles, colchones y otros efectos que fuéron hasta el 28 de Febrero de 1879.

PIANOS

estrangeros legítimos y garantidos. Precios económicos. Pianos nacionales de gran duración y mérito artístico, mas baratos que en fábrica.

Zapatería de Amorós,

CALLE DE SAN VICENTE, 125, FRENTE A SAN GREGORIO. En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

Table with 2 columns: Category (Para caballeros, Para señoras) and Price/Description (Botinas mate, Botinas mate con puntear, etc.)

Gran rebaja en los zapatos para señoras, niñas y niños. También hay un buen surtido de polzonas y botinas para niñas y niños, á precios económicos; todos los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de primera clase, y en cuanto á su construcción sólida y buena forma, nada deja que desear.

BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecería alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados á esta agradable é higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción á la siguiente TARIFA.

Table with 2 columns: Page type (Página entera, Media página) and Price (25 pesetas, 15)

Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor Director de las Oficinas de Publicidad en Barcelona, Talle-res, 2, propietario de dicho Anuario.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhidra), Equivalente á sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante, al por menor.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIA: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quienes les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

AVISO IMPORTANTE. A los señores Médicos, al clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor, ó de licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 15, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

VENTA.

Se vende un Pavo real, en la calle sin salida del Abate, núm. 25, entrada por la calle de Gracia.

Se vende una linda sillería de damasco con fundas, otro de reps, consistía de piedra, cama de matrimonio, sillas de victoria, dos relojes, una mesa de comer, Ribalta, 4, piso 3.º, junto á la de la Linterna.

Tocino y jamones. Se vende en Compañar en casa de Mateo, junto á la Iglesia del mismo pueblo. Sus precios son 5 rs. kilo tocino y 4 rs. y 1/4 kilo jamon.

SE ARRIENDA

fuertza motora de vapor, que puede utilizarse para cualquier industria: en la calle de la Congregación casa núm. 54, piso bajo, se dará razón.

PÉRDIDA.

Quien haya recogido un loro que se escapó de la jaula el martes 25 del actual, se servirá presentarlo en la casa núm. 40, de la calle de D. Juan de Austria, ó avisar en la misma, para que vaya á recogerlo, y se le gratificará.

CIGARRERA.

Una señora perfeccionada en liar cigarrillos de papel, se ofrece á las personas que quieran honrarla con su confianza, á 5 reales c. da libra, tambien ira á domicilio, darán razón, calle de las Barcas, núm. 26, bajo.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con maya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é se formarán.

Viruela (Pigola.)

El jarabe de Sarracenia purpurea, con Sulfato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todos las erupciones febriles.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos ya acaecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Seis años de feliz éxito! Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabió, calle San Vicente, frente al cabalillo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magín Font y D. Miguel Ademés, en Alcoy: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Fabra.—Alcira: D. José Ca. ps.—Benifayó: D. Fernando Cuala.—Castellón de la Plana: Forner.—Caragante: D. José Pallás y D. Fernando Cuala.—Gandia: D. Antonio Buda y Don D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Jativa: D. Fernando Cuala y D. Juan Vicente Espinós.—Giao: D. Pedro Cabells.—Ibiza: D. Fernando Cuala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Benaguasil: D. Canuto Gil.—Suera: D. Erneste Labaier y D. Mariano Cabells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª,

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2. Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

MICHELET.—El Amor, 4 tomo 12 rs. LABAILLA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 4 tomo 10 rs. KEMPIE.—La Imitación de Cristo, concinco preciosas láminas, 4 tomo 8 rs. SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 4 tomo, 16 rs. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomo 16 rs. CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomo 8 rs. Estos dos tomo se venden sueltos á 4 rs. QUEVEDO.—Obras en prosa, edición económica 4 tomo, 4 rs. 10e. n.—Obras en verso, edición económica un tomo, 12 rs.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos. SAN VICENTE, 2, JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una preparación digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es el agua de castor, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla necesario alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

BUQUES DE VAPOR

El Felguera saldrá el 26 de Septiembre para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarses, 1.

El Francolí para Palma de Mallorca y Barcelona el 30 del corriente. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Numancia saldrá el 27 de Septiembre para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Andaluza saldrá el 26 del actual, para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Manuel España saldrá el 29 de Septiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

PARA EL HAVRE. El Ank saldrá el 2 de Octubre para el Havre, admitiendo cargo para París, Rouen, Ambers, Rotterdam y Hamburgo. Consignatario D. J. B. Antoinne, Cautamuelle, 2, Grao de Valencia.

El A-turica para Tarragona, Barcelona y Marsella, el 29 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario Sres. Cebrían Sarro y Roig, Moro-Zeit, 9.

El Guadiana saldrá el 29 de Septiembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

Medalla de plata, Paris 1875. CODEINE & TOLU SIROP & PAINPÂTE Dr. Zes 22 & 15 R. DROUOT PARIS

La CODEINE y el TOLU reunidos tomados bajo forma de Jacobo ó de Pasta del Dr. ZES proporcionan una mejoría rápida en los casos de BRONQUITIS DEL PECHO, BRONQUITIS, ASMA, TISIS, etc.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT Farmac, 402, rue Richelieu, Paris CURACION CIERTA DE LAS Gonorreas antiguas é recientes Para evitar las fistulas, cistitis é cecitis y la Erma

CH. FAVROT Unico poseedor de las Formulas Auténticas Depositar, Paris, 102, rue Richelieu.

COSTURERA.

En la calle de Fóz, núm. 14, se corta, hilvana y se cose á máquina, con perfeccion y economía.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 5, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para corpiques de 3 á 10 palmos, rayas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas de lino; toallas, telas de colchas y ordinarias, terlices de 4 á 12 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; telas de cordones para enaguas, y lienzo caeros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catadrático de Química, Dr. D. Pedro Fuster, catadrático de Agricultura, Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores, 155 rs. los 100 kilogramos.

Al contenido, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por los celebrados médicos de Europa, porque no irrita ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primer de los antilinfos y como colago no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6. De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'Hay mente', 'Una una ten', 'Yave fender', 'man lo', 'que le', 'tante d', 'der qu', 'ren, y', 'sosten', 'traron', 'Ese serv', 'aislada', 'de la', 'ficies', 'falsific', 'la don', 'Llan', 'design', 'cunpl', 'cuand', 'genté', 'grito c', 'cada d', 'de co', 'tribuy', 'lo que', 'por ig', 'Si', 'tanos', 'muche', 'do rec', 'poner', 'de sar', 'erit', 'ja', 'I', 'en', 'nag', 'Ne', 'un ar', 'cion y', 'ma i', 'trás o', 'gabin', 'brueb', 'nistrá', 'que s', 'de ir', 'no, p', 'Com', 'que s', 'pudie', 'movie', 'nes, í', 'apare', 'ocult', 'A', 'jabar', 'lera', 'E', 'poco', 'llas', 'M', 'y m', 'cont', 'vade', 'los l', 'naba', 'gina', 'poco', 'U', 'dand', 'juven', 'dege', 'comp', 'I', 'su n', 'pre', 'lo c', 'sa', 'U', 'do l', 'la c', 'solu', 'pare'